

VOTO DE CONFIANZA

**“POR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, LA
SEGURIDAD CIUDADANA Y LA ESTABILIDAD
DEMOCRÁTICA”**

EDUARDO MELCHOR ARANA YSA
Presidente del Consejo de Ministros

Lima, 12 de junio de 2025

VOTO DE CONFIANZA

**“POR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, LA
SEGURIDAD CIUDADANA Y LA ESTABILIDAD
DEMOCRÁTICA”**

EDUARDO ARANA YSA
Presidente del Consejo de Ministros

Contenido

CAPÍTULO I: LOS PILARES DE NUESTRA GESTIÓN	4
CAPÍTULO II: IMPULSO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	6
Inversiones que transforman vidas.....	7
La minería como motor de desarrollo integral y sostenible.....	9
Impulso a la pesca	9
Infraestructura que une y transforma	9
Grandes proyectos agrícolas.....	10
La ruta hacia el desarrollo sostenible e inclusivo	10
Agua, viviendas y títulos de propiedad.....	11
Ampliación de la frontera eléctrica y masificación del gas natural	12
Turismo que conecta y abre oportunidades.....	13
Shock desregulatorio	13
Hacia un Perú con empleo digno.....	13
Mejoras en el sistema tributario nacional.....	14
CAPÍTULO III: LUCHA FRONTAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y RECUPERACIÓN DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD.....	14
Golpes a las mafias criminales.....	15
Fortalecimiento de inteligencia de la PNP.....	15
Privar de medios para la extorsión	16
Equipos de geolocalización y recompensas.....	16
Control migratorio	17
Más policías, equipamiento y nueva infraestructura	17
Fortalecimiento del sistema penitenciario	18
Lucha integral contra la minería ilegal.....	19
Acciones en el VRAEM y Putumayo.....	21
Mejoras salariales para FFAA y PNP.....	21
Lucha contra las drogas	22
Justicia, seguridad y legalidad para todos los peruanos.....	22
CAPÍTULO IV: SALUD Y EDUCACIÓN DE CALIDAD, CIERRE DE BRECHAS SOCIALES Y UN ESTADO MÁS DESCENTRALIZADO	23
Inversión en salud para un Perú con futuro	23
Prevención, atención oportuna y salud pública para todos	23
Educación, juventud y desarrollo. Compromisos por el futuro del Perú.....	24
Cerrando brechas sociales y mejorando vidas	25
Inversión ambiental con impacto social y territorial	25

Impulso a la descentralización, articulación entre los diferentes niveles de gobierno	26
Censos Nacionales 2025	27
Rumbo a un Perú digital y seguro.....	27
EL PERÚ EN EL MUNDO	28
ELECCIONES GENERALES 2026.....	30
CIERRE: LLAMADO A LA UNIDAD	31

DISCURSO DE INVESTIDURA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, EDUARDO ARANA YSA, ANTE EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

(Lima, 12 de junio del 2025)

Señor presidente del Congreso de la República

Señores miembros de la Mesa Directiva

Señoras y señores congresistas y, por su intermedio a toda la población del país

Queridos compatriotas

En cumplimiento del artículo 130 de la Constitución Política del Estado, me presento hoy ante el Congreso de la República para exponer la Política General de Gobierno y las principales acciones que emprenderá nuestra gestión.

Vengo ante la Representación Nacional con la responsabilidad que exige mi función y con la claridad que demanda el momento que vivimos.

CAPÍTULO I: LOS PILARES DE NUESTRA GESTIÓN

Esta presentación se realiza en un momento crucial para nuestra patria. A lo largo de nuestra historia hemos enfrentado guerras, dictaduras, épocas de terrorismo, crisis económicas y políticas, desastres naturales, la pandemia del COVID-19 y profundas divisiones sociales que han dejado huellas imborrables en nuestro país.

Esta vez, las instituciones que conforman nuestra República, el Estado de derecho y nuestras familias están siendo abiertamente desafiadas por organizaciones criminales que dejaron de operar en la sombra y pretenden convertirse en un poder paralelo, poniendo a prueba la autoridad del Estado.

Por ello, quiero anunciar ante la Representación Nacional que el primer desafío de nuestra gestión es garantizar el orden en las calles y territorios donde el crimen pretenda imperar. El Gabinete que presido declara, con determinación y sin ambigüedades, una lucha frontal contra la delincuencia y la criminalidad.

El segundo desafío de nuestra gestión, como ya he adelantado, no puede ser otro que el impulso del crecimiento económico. En los últimos años, nuestro país ha enfrentado escenarios totalmente adversos: una grave crisis política y social que derivó en la sucesión constitucional en la Presidencia de la República; sucesión que este Congreso garantizó con responsabilidad histórica, con apego irrestricto a la Carta Magna y compromiso con los principios democráticos.

El año 2024, gracias al esfuerzo de los pequeños empresarios, de los emprendedores y de todos nuestros ciudadanos, logramos salir de la recesión y crecimos 3,3%, por encima de los países de la región. Los fundamentos

macroeconómicos de nuestro país son sólidos y están sustentados en una economía social de mercado, una política fiscal y monetaria responsable y el impulso decidido de las inversiones público – privadas.

El Perú tiene hoy una inflación baja y estable. El 2024 fue de 2%, por debajo de países como México (que tuvo una inflación de 4,2%), Chile (4,5%), Brasil (4,8%) y Colombia (5,2%).

Contamos con elevadas reservas internacionales. En diciembre del 2024, fueron equivalentes al 28% del PBI, por encima de lo registrado en otros países de la región como Brasil (15% del PBI), Colombia (15%), Chile (14%) y México (13%).

El Perú también registra uno de los niveles de riesgo país más bajos en América Latina, lo cual refleja la confianza que tienen los mercados internacionales en la estabilidad y la capacidad de pago de nuestra nación.

De otro lado, las calificadoras crediticias han resaltado las fortalezas macroeconómicas y el largo historial de gestión fiscal prudente de nuestro país.

El Perú no puede permitirse perder el camino de la recuperación económica que tanto nos ha costado. En ese sentido, el Gabinete que presido impulsará de manera decidida la reactivación económica, con acciones que movilicen nuestra capacidad productiva, que promuevan la inversión privada y aceleren la inversión pública descentralizada.

Sabemos que crecimiento económico sin democracia no es posible. Por eso, en este periodo electoral y decisivo donde los peruanos acudirán a las urnas para elegir a sus nuevas autoridades, nuestro siguiente desafío es garantizar la estabilidad democrática, que nos ha permitido reencausar la marcha del país, y avanzar con reglas claras, con separación de poderes, con justicia y prensa independientes y con políticas públicas que priorizan el bienestar de nuestra población.

Es en tiempos decisivos como éste cuando más debemos defender el sistema democrático y preservar lo que con tanto esfuerzo hemos construido.

Señor Presidente, sobre la base de las prioridades descritas, este Gabinete se propone:

1. Fortalecer la lucha contra la criminalidad organizada, para lo cual hago un llamado a todos los sectores políticos, sociales y económicos a sumarse a este objetivo.
2. Impulsar la inversión y el empleo para garantizar el crecimiento económico.
3. Garantizar elecciones libres, transparentes e incuestionables el 2026 a fin de que los peruanos puedan elegir, en orden y en democracia, al futuro presidente o presidenta de la República, a los miembros del Congreso bicameral e integrantes del Parlamento Andino. Elecciones en las que mantendremos como gobierno una absoluta neutralidad.

Los ejes de la Política General de Gobierno

Ninguna gestión puede aspirar a ser exitosa si no comprende con claridad cuáles son sus prioridades. En ese sentido, hoy reafirmo los ejes fundamentales de la Política General de Gobierno, aprobados al iniciarse el mandato de la presidenta constitucional Dina Boluarte Zegarra, sobre los cuales seguiremos trabajando porque representan los pilares de la gestión, así como el rumbo para un futuro de mayor justicia social, igualdad y dignidad para todos los peruanos.

Diálogo y consenso por el Perú

Sé que el momento que vive nuestro país exige decisiones firmes y valientes. No hay ideología o interés político que pueda estar por encima del derecho que tenemos todos los peruanos a vivir en orden y en paz. Por eso, hoy, desde este hemiciclo, convoco a todas las fuerzas políticas, sin excepción, a un consenso nacional en defensa de la seguridad, el crecimiento económico y la democracia.

En línea con esa vocación de diálogo, desde que asumí el cargo, he sostenido reuniones con diversos sectores. En primer lugar, como corresponde, con los titulares de los poderes del Estado: El Congreso de la República y el Poder Judicial.

Luego, bajo el liderazgo de la señora presidenta, desarrollamos una ronda de diálogo con diversas bancadas, en aras de construir una agenda común en beneficio del país, cuyas apreciaciones y propuestas son valoradas por el gobierno y han sido acogidas en este discurso con el mismo sentimiento que fueron planteadas.

Asimismo, sostuve encuentros con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y con los alcaldes y alcaldesas provinciales y distritales, ante quienes ratifiqué nuestro firme compromiso con una descentralización real y efectiva. De igual manera, sostuve reuniones con los representantes de los gremios empresariales, de los trabajadores y de la sociedad civil; aliados importantes en el proceso de recuperación económica, generación de empleos y el cierre de brechas.

CAPÍTULO II: IMPULSO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Nuestra economía se ha recuperado, demostrando una notable resiliencia frente a los desafíos globales y respaldada por sólidos fundamentos macroeconómicos, una fortaleza monetaria y fiscal, elevadas reservas internacionales y presencia activa en los mercados mundiales.

En marzo último, el PBI aumentó 4,7%, acumulando 12 meses consecutivos de crecimiento. A nivel trimestral, la economía peruana creció 3,9% el primer trimestre del 2025, marcando cinco trimestres consecutivos de expansión. Destaca especialmente el dinamismo de la inversión privada, que repuntó con fuerza y creció 8,8%, impulsando la generación de empleo y el aumento del consumo en los hogares.

El proceso de recuperación y consolidación económica se ve reflejado e impulsado por la evolución favorable de las expectativas empresariales. Todos los indicadores de expectativas empresariales a 3 y 12 meses se mantuvieron en el tramo optimista por doce meses consecutivos.

El reto del Gabinete que presido es afianzar y consolidar la expansión de la economía social de mercado y con una firme apuesta por la inversión privada, la estabilidad política y económica y el desarrollo con equidad.

En ese sentido, reafirmando el cuarto eje de nuestra Política General de Gobierno: “Reactivación económica”, reduciremos las brechas en infraestructura y servicios públicos. Nuestra meta es ambiciosa, pero posible: crecer 4% el 2025 y, con ello, mejorar las condiciones de vida de nuestra población. Entregaremos al próximo gobierno un país en pleno crecimiento.

Inversiones que transforman vidas

El Perú avanza con decisión en su agenda de inversiones público-privadas, impulsando proyectos emblemáticos que transformarán la infraestructura y mejorarán la calidad de vida de millones de peruanos. Con mecanismos eficaces como el modelo de Gobierno a Gobierno, las Asociaciones Público-Privadas, Proyectos en Activos y Obras por Impuestos.

Uno de los proyectos emblemáticos es la Nueva Carretera Central, que tendrá 185 kilómetros de longitud, que reducirá el tiempo de viaje entre Lima y La Oroya y beneficiará a más de 10 millones de personas, potenciando el comercio, la agricultura, la minería y el turismo. Con una inversión superior a 24 mil millones de soles, bajo un acuerdo de Gobierno a Gobierno con Francia.

En el presente año 2025 se adjudicarán 34 proyectos por un estimado de 8600 millones de dólares, consolidando una agenda ambiciosa de inversión y crecimiento, beneficiando a más de 15 millones de personas en más de 21 regiones del Perú.

Uno de esos grandes proyectos es la carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 4, que será adjudicada en julio del 2025. Con una inversión de 1582 millones de dólares, este proyecto contempla la rehabilitación, construcción, mejoramiento y mantenimiento de 965 kilómetros de vía en las regiones de Junín, Huancavelica, Ica, Ayacucho y Apurímac, beneficiará a 1.6 millones de habitantes.

Hoy nos encontramos en un momento crucial para el futuro de nuestro país. Se viene elaborando el “Plan Maestro de Desarrollo Ferroviario al 2050”, sistema multimodal que articulará el transporte ferroviario con nuestros puertos, aeropuertos y redes viales, permitiendo que nuestros productos viajen más rápido, a menor costo y con menor impacto ambiental.

Así visionamos el Perú que estamos forjando: un país repotenciado, con una economía más dinámica, más justa y más inclusiva. Un país donde nuestros productos lleguen a nuevos destinos con mayor valor, donde las ciudades estén mejor conectadas y donde la calidad de vida de todos los peruanos mejore de

manera tangible. Conectando Lima-Ica, San Juan de Marcona – Andahuaylas, Lima – Barranca, Trujillo – Barranca, Lambayeque – Cajamarca, Hidroeléctrica – Quillabamba, Chancay – Pucallpa, rutas que se indican en el Plan, llevaremos al Perú hacia un desarrollo equilibrado, generando empleo, impulsando la productividad y reforzando nuestra presencia en el comercio global.

Este año el ferrocarril de Lima a Ica será adjudicado bajo el mecanismo de Gobierno a Gobierno. Adicionalmente, en agosto de este año se le encargará a PROINVERSIÓN, la adjudicación mediante asociación pública privada del tren de Andahuaylas a San Juan de Marcona.

Otro gran anuncio para este 2025 es la adjudicación del Parque Industrial de Ancón, con una inversión estimada de más de 1214 millones de dólares, este proyecto promoverá la instalación de un parque industrial moderno que beneficiará a 400 mil habitantes en el área de influencia y, además, generará 120 mil empleos, entre directos e indirectos.

Para coadyuvar al cierre de brechas en agua y saneamiento, vamos a seguir impulsando el proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR Chincha, una iniciativa de gran impacto ambiental y social que se ejecutará con una inversión de 97 millones de dólares y beneficiará a más de 345 mil habitantes.

Se suman 9 proyectos más: las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de Cajamarca, Huancayo, San Martín, Puerto Maldonado, Trujillo y Cusco, así como la Desaladora de Ilo y los servicios de saneamiento en Chanchamayo y Concepción.

En turismo, el “Teleférico Choquequirao”, se adjudicará a fines de este año y facilitando su acceso y beneficiando a más de 168 mil personas de las regiones de Cusco y Apurímac.

En salud, un hito importante es la próxima adjudicación del proyecto “Operación y Mantenimiento del Hospital de Emergencias Villa El Salvador”, prevista para el tercer trimestre del 2025. Con una inversión de 290 millones de dólares, beneficiando a más de 1 millón de habitantes. En educación, se ha programado la adjudicación del Centro de Alto Rendimiento de Lima Metropolitana, una apuesta clara por el talento de nuestra juventud.

Dinamizar la inversión requiere actuar oportunamente. El Diagnóstico Arqueológico de Superficie es un nuevo e innovador mecanismo que permite desde este año a los proyectos de los sectores vivienda, desarrollo agrario y turismo, entre otros, identificar tempranamente la posible presencia de bienes inmuebles prehispánicos en su ámbito de intervención, evitando paralizaciones imprevistas. Se atenderán entre el 2025 y el primer semestre del 2026, 700 inicios de diagnósticos y se implementarán 27 procesos de consulta previa, de los cuales 11 culminarán en el 2025, entre ellas: el Proyecto Minero Coroccohuayco, la nueva Carretera Central y el Proyecto Turístico Choquequirao, beneficiando a más de 10 millones de personas.

La minería como motor de desarrollo integral y sostenible

Estamos comprometidos con el desarrollo de una minería más integrada, eficiente y comprometida con el bienestar de las comunidades locales y el medio ambiente, garantizando que el desarrollo sostenible de los proyectos mineros contribuya de manera positiva al crecimiento económico.

Actualmente existen 67 proyectos de inversión minera, que pertenecen a la gran y mediana minería, y engloban un total de 64 mil millones de dólares. De estos, 31 proyectos corresponden a nuevas iniciativas que ya han iniciado sus primeros trámites y autorizaciones, con una inversión superior a los 41 mil millones de dólares. Cabe resaltar que existen 19 proyectos que han registrado trámites este año 2025 por más de 7,600 millones de dólares.

Impulso a la pesca

Lograremos consolidar tasas de crecimiento de 5.7% al cierre del 2025, gracias a la gestión sostenible y decisiones oportunas basadas en evidencia científica proporcionada por el Instituto del Mar del Perú.

Impulsaremos los encadenamientos productivos promoviendo la industria naval, a través de la construcción, por primera vez, de una moderna embarcación de investigación científica, con una inversión de 212 millones de soles y la primera renovación de la flota de IMARPE en 47 años, contribuyendo a la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos y a la seguridad alimentaria de más de 33 millones de peruanos.

El Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero otorgará créditos para la pesca artesanal y la acuicultura a nivel nacional, otorgándose al mes de diciembre del 2025 un total de 1100 créditos por el importe de 30 millones de soles. Asimismo, se entregará en el presente año 4 desembarcaderos pesqueros artesanales en Lima y, en la región Ica, el correspondiente a San Juan de Marcona. Además, se asegurará la ejecución del desembarcadero pesquero artesanal Faro Matarani con una inversión de 45 millones de soles.

Infraestructura que une y transforma

Nuestro compromiso es claro: Más infraestructura y servicios para una mejor calidad de vida, hacer que las obras sirvan al pueblo, a la economía y a la equidad.

Continuaremos con el trabajo iniciado por este gobierno con las vías nacionales de: Evitamiento Abancay en Apurímac, la carretera Oyón-Ambo tramo 2 en Pasco, Santa María-Santa Teresa-Machu Picchu y su túnel en Cusco, Huánuco-La Unión-Huallanca tramo 1 en Áncash, y Sayán-Churín-Puente Tingo en Lima. En conjunto, estas obras beneficiarán a más de 465 mil peruanos.

Además, en 14900 kilómetros de carreteras no concesionadas dejaremos contratos de servicios de conservación, que permitirán mantener las vías con óptimos niveles de uso.

En el sur, ya está en marcha la ampliación del Terminal Portuario de Matarani, con una inversión de 598 millones de dólares. Asimismo, en el proyecto puerto multimodal Horizonte de Verano en Arequipa se incluirá una planta de hidrógeno verde. Y, en Marcona, impulsaremos la concesión del nuevo terminal portuario, con una inversión de más de 319 millones de dólares.

Grandes proyectos agrícolas

En La Libertad; el proyecto Chavimochic III ha sido reactivado. Esta irrigación asegurará el agua para 111 mil hectáreas, beneficiará a 129 mil agricultores y generará 150 mil empleos. Hacia diciembre del 2025, la presa Palo Redondo y el Sifón Virú estarán en ejecución de obra.

En Piura, hemos avanzado con el destrabe del proyecto Alto Piura y Poechos garantizando su ejecución bajo la modalidad de gobierno a gobierno, asegurando el agua a más de 150 mil hectáreas beneficiando a 110 mil agricultores.

En Áncash, se ha reactivado el proyecto Chincas, que garantizará el agua para 114 mil hectáreas y beneficiará a más de 20 mil agricultores.

En Arequipa, hemos avanzado con la puesta a punto del proyecto Majes Siguan; aquí se rehabilitará la infraestructura para dotar de agua a 20 mil hectáreas de pequeños productores. Este 19 de junio se anunciará el Estado ganador de la licitación internacional para la ejecución del proyecto.

En Ayacucho, el proyecto Iruro, cuyas obras inician este sábado, irrigará 10 mil hectáreas beneficiando a 13 mil agricultores.

Finalmente, estamos culminado el expediente técnico del proyecto Yanapujio a ejecutarse en los distritos de Yunga, Ubinas e Ichuña. Este proyecto beneficiará a 3 mil agricultores del valle del Tambo y mejorará el riego de 9 mil hectáreas.

Gracias a esta cartera de proyectos, más de 250 mil familias de pequeños agricultores mejorarán sus ingresos y, con ello, su calidad de vida, aportando a la seguridad alimentaria del país. Adicionalmente, la ampliación de la frontera agrícola atraerá inversiones privadas de más de 12 mil millones de dólares, se duplicarán las agroexportaciones y se generarán más de 400 mil empleos formales directos. El impacto social estimado es que 2.6 millones de peruanos mejorarán sus condiciones de vida.

La ruta hacia el desarrollo sostenible e inclusivo

En el marco del eje 5 de la Política General de Gobierno, impulso al desarrollo de los departamentos, potenciaremos los programas de financiamiento para generar más acceso a servicios públicos, mejorar las capacidades de inversión de la población y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

Así, se financiarán 62 proyectos de inversión para el acceso a servicios públicos de saneamiento, educación, cultura y transporte, que generarán beneficios en las regiones de Junín, Cusco, Apurímac y Ucayali. A fines del 2025, se aprobarán operaciones de endeudamiento interno por más de 1300 millones de soles destinados a la ejecución de obras a cargo de los gobiernos regionales.

Este 2025 estamos destinando más de 44 millones de soles para la mejora y modernización de 21 mercados de abastos en 10 regiones del país, que beneficiará a más de 1 millón de personas y a más de 7000 puestos de comercio, promoviendo el acceso a productos de primera necesidad.

De igual manera, se asignará más de 2400 millones de soles en créditos a favor de 180 mil productores agrarios, financiando más de 370 mil hectáreas de cultivos. Agroideas implementará 815 planes de negocio hasta julio del 2026, beneficiando a más de 25 mil productores agrarios. En esa línea, se distribuirán más de 1000 toneladas de semillas certificadas de alta calidad, elevando el rendimiento de los cultivos.

En el 2025 las colocaciones de crédito para las MIPYMES alcanzarán más de 1200 millones de soles, beneficiando aproximadamente a 20117 empresas al cierre del año.

Nuestros productos se posicionarán en el mundo. Ello lo lograremos con la “Ruta Productiva Exportadora”, una estrategia multisectorial que provee capacitaciones y asistencias técnicas de desarrollo productivo y exportador, que beneficiará, al cierre del 2025, a más de 60 mil familias productoras de 486 organizaciones y empresas.

Agua, viviendas y títulos de propiedad

En el ámbito rural: tenemos 205 obras en ejecución en 22 departamentos, que beneficiarán a más de 200 mil personas con una inversión superior a los 1900 millones de soles. Para este año, tenemos previsto culminar 78 obras adicionales de agua y saneamiento en 17 departamentos que beneficiarán a más de 83 mil personas, con una inversión total de 700 millones de soles, así como 30 nuevas obras, que favorecerán a más de 8 mil habitantes de las comunidades rurales más vulnerables del país, con una inversión de 120 millones de soles.

En el ámbito urbano: en el 2025 se culminarán 39 obras de agua, saneamiento y drenaje pluvial, llevando mejoras concretas a más de 715 mil personas, de las cuales 212 mil accederán por primera vez al servicio de agua y saneamiento.

Hoy estamos ejecutando 87 obras en 20 departamentos con una inversión superior a los 6 mil millones de soles, en regiones como Áncash, Puno, Piura y Tacna, donde muchas familias han tenido que esperar 18, 30 y hasta 40 años.

Es importante destacar la reciente firma del contrato del proyecto de agua y saneamiento, que beneficiará a 105 asentamientos humanos de Piura, Castilla y 26 de Octubre, un proyecto esperado por más de 15 años, que favorecerá a 466 mil personas con un monto de inversión de más de 636 millones de soles.

De igual manera, la obra de agua y saneamiento integral en Juliaca, que representa un monto de inversión de 1600 millones de soles para el beneficio de 370 mil personas, quienes han esperado casi 40 años. Igualmente, en Carabaylo, después de 13 años de larga espera, hemos firmado el contrato del Esquema Integral Carabaylo, una mega obra de 885 millones de soles que beneficiará a 279 mil vecinos de Lima Norte, con 14 reservorios, 220 kilómetros de redes de agua, 175 kilómetros de alcantarillado y más de 23 mil conexiones domiciliarias.

Además, a través del Programa de Vivienda Rural, este año, 27 mil pobladores en condiciones de pobreza y extrema pobreza, que habitan en las zonas alto andinas sometidas a los fenómenos de heladas o friaje de 14 departamentos, contarán con una vivienda rural “Wasiymi” con características térmicas y de sismo resistencia, y a partir de este año con un mayor tamaño. Para ello se destinarán 405 millones de soles.

Ampliación de la frontera eléctrica y masificación del gas natural

Se viene implementando el Programa de Electrificación Rural, con una cartera de 165 proyectos en marcha, a ejecutarse en todas las regiones del país, con una inversión superior a los 4900 millones de soles, que beneficiará a 1.4 millones de personas en las zonas más alejadas del país.

En el presente año 2025, se concluirá la ejecución física de 29 proyectos de electrificación rural con una inversión que supera los 700 millones de soles, permitiendo electrificar 2471 localidades, beneficiando a más de 227 mil habitantes de 17 regiones, entre ellas, Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Puno, San Martín y Tumbes. Con estos proyectos se alcanzará un coeficiente de electrificación rural del 91%.

Este año entrarán en operación dos nuevas centrales de generación eléctrica: la Central Hidroeléctrica San Gabán III en Puno (210 MW) y la Central Solar San Martín en Arequipa (253 MW).

Continuaremos trabajando por la masificación del gas natural en el sur del Perú con una inversión superior a los 500 millones de dólares. En Cusco se construirá la línea de ductos Kepashiato – Quillabamba – Anta – Cusco (380 Km); una planta de fraccionamiento de gas en Kepashiato, una planta de generación eléctrica (200 MW) en Quillabamba y una planta de licuefacción de gas cercana a la ciudad del Cusco; se licitarán 13 plantas de regasificación de gas en todas las provincias de Cusco con redes de distribución; beneficiando en conjunto a un millón de habitantes de la región.

Se licitarán, además, plantas de regasificación de gas, redes de distribución y suministros en las regiones de Puno, Apurímac, Huancavelica y Junín, para beneficiar en conjunto a más de 120000 familias en el sur del Perú.

Turismo que conecta y abre oportunidades

El turismo es uno de los motores fundamentales que impulsa el crecimiento económico. Celebramos contar con mayores vuelos que acreditan al Perú como destino privilegiado, así por ejemplo desde el mes de abril se ofrecen 5 vuelos semanales en la ruta Lima-Madrid, la nueva conexión internacional Lima – Estambul, Lima-Curazao y Lima-Florianópolis, y el reinicio de la ruta Lima-Orlando. Con ello, la oferta de vuelos internacionales crecerá en un 10.3%.

En el ámbito interno la infraestructura también se renueva: las rutas Lima-Jauja y Lima-Jaén reanudarán sus vuelos comerciales en julio de 2025.

Priorizamos además, la diversificación de destinos emblemáticos, como la Ruta del Pisco, que exaltan nuestra identidad vitivinícola y la riqueza cultural de nuestras regiones productoras, y la Ruta Turística “Caminos del Papa León XIV”, que busca convertir al Perú en un importante destino del turismo religioso por su vinculación al Sumo Pontífice, primer Papa de nacionalidad peruana, para ello se viene trabajando con los gobiernos regionales y locales de Lambayeque, La Libertad, Piura y el Callao, para la identificación e implementación de los circuitos turísticos.

Este gobierno hace suya la preocupación respecto de las Tarifa Unificada por Uso de Aeropuerto (TUUA de transferencia) que hoy afecta a todos los usuarios de los servicios aéreos internos, por ello habiéndose reiniciado el proceso para recalcular dicha tarifa, el gobierno incidirá en establecer un importe justo y acorde a nuestra realidad. En segundo lugar, desde el MTC propiciaremos de inmediato la reducción de los costos que son asumidos por los usuarios.

Shock desregulatorio

Por disposición de la presidenta constitucional de la República, he dispuesto acelerar la implementación del shock desregulatorio, con una visión inclusiva y promotora de la competitividad local y regional, simplificar las reglas, eliminar la burocracia excesiva y crear un entorno más ágil, justo y eficiente para todos los peruanos.

Al reducir barreras burocráticas, simplificar trámites y eliminar regulaciones, promoveremos mayor inversión privada, lo que redundará en un crecimiento adicional del PBI de entre 0.8% y 1% al finalizar el año 2025, además de fortalecer el proceso de descentralización y promoción de la inclusión productiva.

De otro lado, he dispuesto, que INDECOPÍ continúe trabajando para la eliminación de 5050 procedimientos considerados como barreras burocráticas.

Hacia un Perú con empleo digno

Reafirmo nuestro compromiso con el empleo digno para todos los peruanos. Impulsaremos la Estrategia Nacional de Formalización Laboral, destinada a trabajadores informales y autoempleados.

Esta estrategia incluye propuestas clave como el lanzamiento nacional de las tipologías y la actualización integral del Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral; la plataforma Recomienda.pe, que beneficiará a más de 20 mil autoempleados; la creación de la Comisión Multisectorial Permanente para la Formalización Laboral; y el Registro de Trabajadores Informales. Con estas acciones, proyectamos ingresar a más de 613 mil trabajadores a planilla y alcanzar una tasa de empleo formal del 32%.

Nuestro compromiso con la generación de empleo temporal y la inclusión social se refleja a través del Programa Llamkasun Perú, mediante el cual, durante el año 2025, se generarán más de 100 mil empleos temporales dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad, especialmente a jóvenes, madres solteras, adultos mayores y personas con discapacidad, a través de la ejecución de proyectos de inversión que, además, permitirán reducir las brechas de infraestructura en diversas regiones del país.

Especial mención a los trabajadores del régimen laboral Decreto Legislativo 276, quienes constituyen hoy la fuerza laboral más antigua del país, y uno de los ejemplos de la carrera administrativa del sector público, y a quienes, sin embargo, el Estado no ha retribuido su esfuerzo y experiencia. Por lo cual, propondremos al Legislativo que dicho régimen sea homologado progresivamente con los otros regímenes laborales.

Mejoras en el sistema tributario nacional

En el Perú enfrentamos un desafío estructural y profundo: la informalidad. Esta realidad abarca tanto la informalidad laboral como la económica, y afecta a más del 70% de nuestra población.

Buscamos reconocer el esfuerzo de millones de peruanos, brindarles una oportunidad para iniciar un camino hacia la formalidad y construir, con ese objetivo, implementaremos un Régimen Temporal del Impuesto a la Renta para personas naturales, que permitirá regularizar voluntariamente las rentas obtenidas hasta el ejercicio gravable 2023.

Este régimen no será una amnistía, y excluye expresamente a funcionarios públicos, así como a quienes hayan participado en actividades ilegales o delictivas, o cuyas rentas ya estén en proceso de determinación o cobranza por parte de la Administración Tributaria.

CAPÍTULO III: LUCHA FRONTAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y RECUPERACIÓN DEL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Señor Presidente, al iniciar mi exposición señalé que las organizaciones criminales están desafiando abiertamente al Estado de derecho, al crecimiento económico, la democracia y nuestra convivencia como sociedad.

El Estado de derecho no es una consigna vacía, se ejerce con firmeza y con autoridad. La nuestra no será una democracia débil sino, tiene que ser una

democracia fuerte que enfrenta a sus enemigos con decisión y dentro del marco de la ley. En tal sentido se dispondrán las siguientes medidas:

Golpes a las mafias criminales

Una señal clara e inequívoca de nuestro compromiso con el orden y la seguridad, fue que, durante las primeras semanas de esta gestión, cumpliendo una decisión política desde el más alto nivel, nuestras fuerzas del orden han dado golpes certeros contra las mafias criminales capturando a los cabecillas que estaban prófugos de la justicia.

- En el mes de mayo del 2025, se llevó a cabo 6 megaoperativos y más de 70 mil intervenciones a nivel nacional que han permitido la detención de 19446 personas.
- Gracias a un trabajo articulado con la Policía de Colombia, el último 15 de mayo se logró la detención internacional de Miguel Rodríguez Díaz, alias "Cuchillo". Pronto será extraditado al Perú.
- En un contundente golpe al crimen organizado, la Policía Nacional del Perú capturó unos días después a ocho integrantes de la organización criminal "Los Sicarios de Cuchillo" por su presunta implicancia en el secuestro y asesinato de los 13 trabajadores en la provincia de Pataz.
- El 21 de mayo, en un operativo realizado en la Vía Expresa de Lima, se capturó a los integrantes de la banda criminal "Los Injertos del Centro", con la intervención de la SUAT y la DIRINCRI.
- El 22 de mayo, en Tingo María, se capturó a Yojairo Arancibia Sevillano, alias "Jota Jota", número dos de la banda "Los Injertos del Cono Norte", liderado por Erick Moreno Hernández alias "El Monstruo".

Con estas acciones enviamos un mensaje firme y claro: ¡Los criminales que dañan a nuestra población no quedarán impunes, dentro o fuera del territorio nacional serán perseguidos y capturados! ¡Sus días en libertad están contados!

Fortalecimiento de inteligencia de la PNP

Nuestra lucha contra la inseguridad se basa en el Plan Perú Seguro al 2026, el cual tiene 4 ejes de acción inmediata: Prevención Integral del Delito, Control Territorial Estratégico, Lucha Contra el Crimen Organizado y el Crimen Transnacional, y Fortalecimiento y Modernización Policial.

Se ha priorizado y potenciado las labores de inteligencia y contrainteligencia con el propósito de desarticular a las organizaciones criminales que operan en el país, fortaleciendo al Grupo Especial Contra el Crimen Organizado, con mayores recursos y capacidad para que pueda cumplir su función con eficacia.

El proyecto "Perú Seguro", con apoyo del BID, implementará un sistema de videovigilancia con inteligencia artificial en 107 comisarías de alta incidencia delictiva a nivel nacional, con una inversión de 38 millones de soles, detectando

delitos en tiempo real, identificar biométricamente a requisitorizados, reconociendo placas vehiculares, facilitando la reacción inmediata y la investigación policial. Además, se integrará con entidades como el MTC, la ATU, gobiernos locales y centros comerciales, ampliando su alcance en la prevención del delito.

Privar de medios para la extorsión

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP informó que, entre enero de 2015 y abril de 2025, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF-Perú) ha recibido más de 157 mil Reportes de Operaciones Sospechosas vinculados al lavado de activos y al financiamiento del terrorismo. Sólo en el periodo de 2022 – 2025 la UIF ha reportado al Ministerio Público alertas por operaciones sospechosas que ascienden a más de 2800 millones de dólares. Esta cifra revela la dimensión económica del crimen organizado y su capacidad de operar desde la informalidad financiera y tecnológica.

Frente a ello, la Policía Nacional, en coordinación con la UIF, congela fondos y activos vinculados a delitos de extorsión. En el tercer trimestre de este año, presentaremos la propuesta normativa para que la administración y disposición del dinero incautado producto de la lucha contra la criminalidad, se destine directamente a la Policía Nacional del Perú, para el uso exclusivo en la lucha contra este flagelo.

En el marco del fortalecimiento de la seguridad ciudadana, para el 2025, se proyecta bloquear 1.5 millones de equipos no registrados en la “Lista Blanca”, vinculados a personas con historial altamente negativo, además de bloquear todos los equipos reportados como robados y alterados a nivel nacional.

Equipos de geolocalización y recompensas

Durante esta gestión hemos aprobado el “Plan Estratégico de Modernización, Renovación, Reemplazo y Reparación del Equipamiento de la Policía Nacional del Perú”, financiado por el Fondo de Defensa. En 60 días tendremos nuevos equipos de geolocalización para ubicar de manera exacta a los criminales que intenten extorsionar a nuestros ciudadanos.

Además, fortaleceremos el “Sistema de Recompensas del Ministerio del Interior”, para que el procedimiento del pago a colaboradores que brinden información sobre líderes y miembros de bandas u organizaciones criminales que cometen delitos de extorsión y sicariato, sea más ágil y eficiente. Elevaremos a un millón de soles la recompensa para quien de información sobre la ubicación de Erick Moreno Hernández alias “el Monstruo”.

En el marco del compromiso del Gobierno con la seguridad ciudadana y la defensa de los derechos fundamentales, en octubre de 2024, se presentó al Congreso de la República el Proyecto de Ley N.º 9085/2024-PE, que modifica el Código Penal para enfrentar con mayor severidad los delitos de sicariato, extorsión e incorpora el delito de terrorismo urbano. Hacemos un llamado al Poder Legislativo para impulsar conjuntamente esta propuesta.

Control migratorio

Nos hemos propuesto, hasta diciembre del 2025, ejecutar más de 3500 operativos de verificación y fiscalización migratoria. A través de estos operativos se podrán identificar, con el uso de dispositivos móviles y tecnología biométrica, a personas extranjeras en situación irregular y ponerlas a disposición de las autoridades.

Presentaremos en el segundo semestre de este año una propuesta normativa para la creación de lugares de estancia temporal para extranjeros que ingresaron o permanecen de manera ilegal al país, de esta manera mantendremos un control migratorio efectivo.

Más policías, equipamiento y nueva infraestructura

La lucha frontal contra la delincuencia y la criminalidad requiere de más policías en las calles.

Por ello, anunciamos el egreso, en agosto del 2025, de 4570 alumnos de las Escuelas de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional, debidamente capacitados para combatir la criminalidad.

Asimismo, con la ejecución del “Plan Celador”, aprobado por este pleno, se procederá con la compra de francos, vacaciones, a partir del tercer trimestre, tendremos alrededor de 5000 efectivos policiales adicionales en la lucha contra la inseguridad.

Además, implementaremos el servicio policial voluntario para labores administrativas y de apoyo, con lo cual se permitirá el incremento de 10000 efectivos más a los servicios de patrullaje.

De otro lado, se ha considerado la asimilación de 1500 licenciados de las Fuerzas Armadas para que después de un periodo de capacitación inmediata puedan realizar servicios policiales, como la conducción de patrulleros.

Ante la necesidad de contar con alianzas estratégicas por la seguridad ciudadana, se evaluará la factibilidad técnico legal de la creación de la Policía Municipal, que dotará aproximadamente 60 mil nuevos efectivos que contarán con facultades para contribuir en el orden interno en apoyo de la Policía Nacional, iniciando el piloto en Lima Metropolitana.

En el marco del proyecto “Perú Seguro”, se ejecuta la ampliación de la red de comunicación policial con una inversión de S/ 20 millones, que conectará a más de 40 comisarías en zonas de alta criminalidad en La Libertad, Ica, Junín, Lima Provincias y Pucallpa.

Y para el segundo semestre 2025, con una inversión superior a los 636 millones de soles, contaremos con: 59 vehículos multipropósitos, 41 automóviles, 45 camionetas pick up 4x2, 25 ambulancias, 80 motocicletas, más de 39 mil armas de fuego, 8,900 mochilas tácticas, 13,806 chalecos, 3,018 cascos, 40 repetidoras UHF con software de geolocalización, entre otros equipos. Antes de culminar el

gobierno se contará con un avión multipropósito. Igualmente, se cuenta con un Sistema de Identificación Dactilar y un Laboratorio Digital Forense, en 13 sedes a nivel nacional.

De igual manera, se realizará la entrega de una nueva infraestructura moderna en la Escuela de Oficiales de la PNP de Chorrillos, con una inversión de 361 millones de soles; así como las Escuelas de Técnico Superior de Arequipa, Iquitos y Tarapoto para fortalecer la formación de nuevos efectivos policiales oficiales y suboficiales, a través de la ejecución de aproximadamente 40 millones de soles.

Fortalecimiento del sistema penitenciario

Continuando con los lineamientos establecidos por la señora presidenta de la república, consolidaremos el control de los penales y reduciremos su hacinamiento y el uso de la tecnología para el control de los mismos.

Para ello, en el 2025 se prevé aprobar el financiamiento de hasta por 800 millones de dólares, del BID y la Corporación Andina de Fomento. Lo que permitirá: i. la construcción del establecimiento penitenciario Ancón III con capacidad de 3120 unidades de albergue, ii. un establecimiento para procesados con una capacidad de 16 mil unidades de albergue, iii. un establecimiento penitenciario de Régimen Cerrado Especial que cuente con 10 mil unidades de albergue y iv. el nuevo Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios (CENECP).

Para agosto de 2025 se suscribirá el contrato de endeudamiento con la Corporación Andina de Fomento, con el objetivo de financiar el proyecto de inversión de creación del servicio de readaptación social en el establecimiento penitenciario de Colquepata - Cusco, cuyo costo de inversión actualizado en de 516 millones de soles y capacidad de 2530 unidades de albergue.

El establecimiento penitenciario de Abancay, es una obra que se viene ejecutando con un costo de 116 millones de soles y contribuirá con 785 unidades de albergue.

El trabajo conjunto entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el gobierno regional de La Libertad logró la transferencia de un terreno ubicado a 4000 metros de altura en el distrito de Quiruvilca con una extensión aproximada de 10.67 hectáreas para la construcción de un penal que albergará a 10 mil internos de alta peligrosidad.

Con una inversión de 76.5 millones de soles, autorizada por Decreto Supremo N.º 032-2025-EF, se ha reactivado la ejecución de obras de ampliación y rehabilitación en los penales de Arequipa y Pucallpa, que permitirán habilitar 2209 nuevas unidades de albergue.

El crimen organizado transnacional exige respuestas firmes y coordinadas. Por ello, el Gobierno evalúa mecanismos de cooperación bilateral para el traslado de internos extranjeros de alta peligrosidad a sus países de origen, incluyendo

centros especializados como el CECOT de El Salvador. Esta medida busca descongestionar los penales, desarticular redes criminales que operan desde prisión y reafirmar el principio de autoridad. El Perú no permitirá que sus cárceles sean plataformas del crimen. Estamos decididos a recuperar el control total del sistema penitenciario.

Desde diciembre de 2025, contaremos con el servicio de control especializado de seguridad privado dirigido a controlar el ingreso y salida de personas, objetos y paquetes, en dos establecimientos penitenciarios con alto índice de población penal, con una inversión de 8 millones de soles. Este servicio permitirá neutralizar el ingreso de sustancias y objetos prohibidos al interior de los establecimientos penitenciarios.

Este año 2025, se convocará a concurso público de méritos, para la formación de 500 nuevos agentes penitenciarios en el Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios con un costo de 4.5 millones de soles, esta medida contribuirá al fortalecimiento de la seguridad integral de los establecimientos penitenciarios.

Vamos a avanzar en esta agenda de seguridad con justicia, donde ningún penal sea tierra de nadie y donde cada medida esté al servicio de la paz social.

Lucha integral contra la minería ilegal

La minería ilegal constituye una de las amenazas más persistentes y complejas que enfrenta el país. Por ello, el Gobierno ha asumido un rol activo, ejecutando una estrategia con medidas excepcionales que responden a criterios de urgencia, legalidad y proporcionalidad.

En este marco, se vienen implementando acciones como parte de una estrategia integral y multisectorial contra la minería ilegal sustentada en tres pilares:

1. Depuración del REINFO, eliminando distorsiones normativas, incentivos perversos y actores que operan al margen de la legalidad.
2. Promoción de una formalización efectiva, que permita integrar a la economía formal a aquellos operadores mineros que cumplan con los requisitos técnicos, sociales y ambientales.
3. Acción sostenida contra redes ilegales, mediante inteligencia operativa, control territorial estratégico y articulación multisectorial.

Esta estrategia, que actualmente se está implementando en la provincia de Pataz, podrá ser replicada en otros territorios de manera progresiva, adaptativa y sostenible.

En Pataz, nuestras Fuerzas Armadas y Policiales, mediante un Comando Unificado, bajo el mando de un General de Brigada del Ejército, han tomado el control en la zona a fin de enfrentar a los grupos hostiles vinculados a la minería ilegal y el crimen organizado. Hoy, ante la Representación Nacional, puedo dar cuenta de las siguientes acciones y resultados:

- Se establecieron tres puestos de control obligatorios, de carácter multisectorial, en las rutas fiscales que tienen acceso al territorio minero.
- Se viene implementando, por primera vez en el país, un sistema de trazabilidad de material aurífero que dé cuenta del lugar de extracción, la planta de procesamiento y el comprador final.
- Se realizaron 383 patrullajes, intervención e interdicción contra la minería ilegal.

Esto ha permitido hasta el día de hoy, el control territorial de Pataz y la recuperación de más de 13 mil explosivos, municiones de guerra y armas de fuego.

Estas acciones son coordinadas con el Ejército, la Policía Nacional del Perú, la SUCAMEC, SUNAT, Migraciones, SUTRAN, así como el Gobierno Regional de La Libertad, la Dirección General Formalización Minera del MINEM y la Fiscalía Especializada en Medio Ambiente. Estas acciones de prevención, inteligencia, investigación e interdicción estarán presentes en todo momento; para ello se han diseñado 17 Planes de Operaciones Conjuntos, que serán ejecutados en el presente periodo 2025.

Este modelo implementará una fuerza de tarea itinerante multifuncional en la zona minera para intervenir los delitos producidos por la minería ilegal y además sus delitos conexos como trata de personas, sicariato, extorsión, entre otros.

Asimismo, como parte del nuevo enfoque integral adoptado por el Estado, se ha constituido el Grupo de Trabajo Multisectorial de naturaleza temporal “Mesa de Desarrollo Integral de la provincia de Pataz” como un espacio de diálogo, planificación estratégica y acción articulada entre el Gobierno Nacional, los gobiernos locales, el sector privado, las organizaciones sociales y la ciudadanía.

Finalmente, teniendo en cuenta el empleo inadecuado que se ha dado respecto del REINFO, se dieron medidas concretas para depurar el mismo. En primer lugar, se ha procedido con la revocación automática de 1425 inscripciones que estaban suspendidas en diversos distritos de la provincia de Pataz; y en segundo lugar es conveniente recordar que en la actualidad existen 86 mil REINFOs de los cuales 65 mil se encuentran suspendidos y tienen plazo para regularizar hasta el 5 de julio próximo, al término del cual se proyecta alcanzar más de 40 mil exclusiones a nivel nacional.

El gobierno asegura que no existirá una prórroga indiscriminada del REINFO. Junto a ello, se procederá a fiscalizar minuciosamente el mal uso de este registro de mineros en vías de formalización, procediendo a su exclusión inmediata en caso de detectarse cualquier anomalía.

Durante el 2022 al 2025, la UIF ha emitido 161 informes, en los cuales se identifican movimientos financieros sospechosos por un monto aproximado de 2804 millones de dólares, de los cuales 2248 millones de dólares (el 80% del total) estarían directamente vinculados a actividades de minería ilegal. En ese sentido, formulo un llamado categórico al Ministerio Público para que actúe con decisión frente a tales operaciones sospechosas.

La respuesta estatal no puede limitarse únicamente a operativos de interdicción en zonas de extracción, por ello anuncio la próxima aprobación de la Política Nacional contra el Lavado de Activos. Y en ese contexto presentaremos dos proyectos normativos, uno para modificar el tipo penal de minería ilegal, a fin de ampliar su alcance y sancionar todas las actividades mineras fuera del marco legal, no solo la extracción o producción de mineral; y un segundo, para la creación de un Registro Nacional Obligatorio de Maquinaria Minera, a cargo de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, como medida de control y trazabilidad sobre los activos logísticos del sector.

Asimismo, anuncio la publicación de la Estrategia Nacional contra la Minería Ilegal, instrumento de gestión que marca un cambio estructural en la política pública; y, el Protocolo que regula la participación conjunta contra la minería ilegal en Pataz. A partir de julio de 2025, se implementará el Sistema Interoperable de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, que tiene por finalidad la supervisión de la trazabilidad operativa de minerales, explosivos, insumos químicos, maquinaria y productos fiscalizados en la pequeña minería y minería artesanal.

Acciones en el VRAEM y Putumayo

Con más de 4 mil efectivos desplegados, nuestras Fuerzas Armadas en acciones conjuntas con la Policía Nacional vienen desarrollando operaciones en zonas neurálgicas del país como el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro y el Putumayo. En el VRAEM, se han llevado a cabo más de 2900 operaciones y acciones militares, logrando incautar droga y material valorizado en más de 120 millones de soles.

Este año en la provincia de Putumayo se vienen realizando más de 40 operaciones y acciones militares, en las cuales se ha incautado más de 10 mil kilogramos de droga, 52 toneladas de insumos químicos, armas, municiones, motores y una avioneta. Asimismo, con la finalidad de hacer más efectiva la acción articulada de las fuerzas del orden de los países fronterizos frente al crimen organizado, a partir del mes de agosto contaremos con un convenio entre la PNP del Perú y la Marina de Guerra de Colombia.

Como parte de esta estrategia, en el segundo semestre, se creará una Comisión Multisectorial permanente para el Desarrollo y Pacificación de Putumayo, que articulará políticas públicas en seguridad, salud, educación y conectividad.

Mejoras salariales para FFAA y PNP

Este gobierno se comprometió en el presupuesto aprobado para el 2025, a incrementar la remuneración de los efectivos militares y policiales en actividad y reajustar las pensiones del personal en retiro en cuatro tramos.

Actualmente, existen 12 programas de educación superior tecnológica, recibidos en el Instituto de Educación Superior Tecnológica Pública de las Fuerzas Armadas. Seguiremos fortaleciendo los incentivos para el Servicio Militar Voluntario.

Lucha contra las drogas

Nos hemos propuesto, en el presente año 2025: i. erradicar 34124 hectáreas de cultivos ilegales de coca proveniente de operaciones de interdicción; y ii. la atención a más de 65 mil familias mediante el programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, promoviendo el manejo de 73 mil hectáreas de cultivos alternativos.

El gobierno en el marco del Proyecto Especial Corah, para este año, tiene la meta de la erradicación de plantaciones de coca ilegal de 30 mil hectáreas; evitándose con ello la producción potencial de 274.83 toneladas métricas de cocaína.

Al 10 de junio de 2025, se viene erradicando 14400 hectáreas de coca, el cual representa un avance del 48.01 % de la meta anual.

Justicia, seguridad y legalidad para todos los peruanos

La Defensa Pública cuenta con más de 2100 abogados que brindan servicios legales en forma gratuita. En el 2025 y hasta julio de 2026, alcanzaremos más de dos millones de atenciones legales gratuitas a nivel nacional, estimando que se logrará un ahorro de más de 423 millones de soles para las familias peruanas que no pueden contratar defensa privada o se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad, como adultos mayores, personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, entre otros.

Inauguraremos más de 20 nuevos Centros de Asistencia Legal – ALEGRAs y MEGA ALEGRAs en regiones históricamente desatendidas como Puno, Madre de Dios, Cajamarca, Amazonas, Ayacucho, La Libertad, San Martín, Áncash, Junín, entre otras. Esto permitirá que más de 1.4 millones de ciudadanos accedan a servicios legales gratuitos y de calidad en sus propias comunidades y con enfoque intercultural.

Estamos convencidos que la seguridad ciudadana es un requisito indispensable para la paz social, para el crecimiento económico y para la consolidación de nuestra democracia. Por lo que, a más tardar el próximo trimestre se aprobarán los protocolos consensuados entre el Poder Judicial, Ministerio Público, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, lo que permitirá el desarrollo pleno de la ley.

Conscientes que la permanencia del Perú en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos es un aspecto de sumo interés para el Congreso de la República y la ciudadanía en general, y no obstante que conforme al artículo 57 de la Constitución, es potestad del Ejecutivo adoptar una decisión soberana, como demócrata, propongo ante este honorable Parlamento, la creación de una Comisión integrada por el Ejecutivo, el Legislativo, la sociedad civil, la academia y las instituciones y organismos competentes, para evaluar, estudiar y proponer de manera seria y responsable una decisión consensuada sobre la continuidad del Perú en dicho Sistema.

Asimismo, ratificamos que este gobierno no pagará ni un centavo del erario público en indemnizaciones establecidas por tribunales internacionales, en favor de quienes fueron juzgados y sentenciados en el Perú por delitos de terrorismo.

CAPÍTULO IV: SALUD Y EDUCACIÓN DE CALIDAD, CIERRE DE BRECHAS SOCIALES Y UN ESTADO MÁS DESCENTRALIZADO

Inversión en salud para un Perú con futuro

Anuncio que, en el segundo semestre del 2025, se reiniciarán obras esperadas como el Hospital de Espinar, en Cusco, y el Centro de Salud Las Lomas, en Piura.

Además, se ha iniciado una nueva etapa de inversión en infraestructura hospitalaria. En los meses siguientes se empezarán a ejecutar importantes obras como el Hospital José Hernán Soto Cadenillas de Chota, el Hospital de Emergencia de Chalhuanca, el Hospital de Manchay, incluyendo también establecimientos en Piura, Lambayeque y Lima Metropolitana, los que beneficiarán a 2.3 millones de ciudadanos en diversas regiones del Perú.

Para nuestros hermanos del sur, este gobierno construirá el nuevo Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN) que beneficiará a la macrorregión sur (Arequipa, Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna) y que se construirá en Arequipa, beneficiando a más de 9 millones de personas por una inversión de 1,900 millones de soles. En noviembre del 2025 se adjudicará el contrato para su diseño y construcción. Este nuevo centro oncológico contará con 257 camas de hospitalización, 50 sillones de quimioterapia para adultos, 7 sillones de quimioterapia pediátricos, 28 consultorios oncológicos y 10 salas de operaciones.

Prevención, atención oportuna y salud pública para todos

El Seguro Integral de Salud ha alcanzado ya al 99.8% de la población objetivo, es decir, más de 26 millones de peruanos y peruanas tienen hoy cobertura del Estado. Al finalizar el presente año 2025 llegaremos a más de 90 millones de atenciones, incluyendo tratamientos complejos protegiendo así la salud de nuestra población más necesitada.

Transformaremos, además, la atención en salud con tecnología: anuncio ante la Representación Nacional que, para diciembre del presente año, 500 establecimientos del primer nivel de atención de todo el país tendrán sistemas de historia clínica electrónica.

Este año marcaremos un hito en la transformación tecnológica de la salud pública del país, con el inicio de construcción e implementación de dos modernos data center: en Trujillo y Lima, con un costo de inversión superior a los 80 millones de soles, quedando un tercer data center que se construirá en Huancavelica.

La salud no es sólo bienestar físico, para recuperar el bienestar emocional y mental, se implementará el programa “Salud Mental en tu Cole” a diciembre del 2025, 350 psicólogos estarán en escuelas públicas, atendiendo a más de 100,000 estudiantes.

Educación, juventud y desarrollo. Compromisos por el futuro del Perú

Uno de los proyectos más emblemáticos que estamos impulsando es el Proyecto Especial de Inversión Pública Escuelas Bicentenario. Para el año 2025, culminaremos la construcción de 36 Escuelas Bicentenario, con lo que llegaremos a la meta de 75 Escuelas Bicentenario, beneficiando directamente a más de 118 mil estudiantes. A esta gran inversión se suman 10 proyectos de mejora en colegios de Apurímac, San Martín, La Libertad, Huánuco, Áncash y Lima: 6 estarán terminados en el 2025 beneficiando a más de 7 mil estudiantes.

Asimismo, como parte de la recuperación de servicios educativos en zonas afectadas por desastres naturales, durante el año 2025 entregaremos los proyectos de reconstrucción de 15 instituciones educativas.

También debemos construir trayectorias de vida. Para ello, fortaleceremos el tránsito de la educación básica a la formación técnico-productiva. El 2025 en 13 regiones, nuestros jóvenes obtendrán certificaciones de nivel auxiliar técnico.

De igual manera, seguimos mejorando el acceso, permanencia y culminación de educación superior para jóvenes en situación de vulnerabilidad a través del Programa Beca 18. Para este año 2025, el número se ha incrementado significativamente a 20 mil becas, estas representan el doble de la meta alcanzada en 2024.

En el 2025, la educación rural tiene especial atención, se capacitarán más de 4732 docentes de las escuelas multigrados, en 23 regiones, mejorando los aprendizajes de más de 37 mil estudiantes. Además, fortaleceremos a más de 5900 instituciones educativas en 21 regiones del país.

Nuestros maestros y maestras recibirán un incremento salarial, en el caso de la jornada de 30 horas a 3500 soles para la primera escala y 7351 soles para la octava escala, de igual forma se han incrementado las remuneraciones de 22 mil auxiliares de educación nombrados y contratados.

El deporte tiene un lugar esencial en la política educativa y social, durante el presente año organizaremos los juegos Bolivarianos Lima-Ayacucho, con más de 4 mil deportistas de 11 países y más de 40 sedes. Lima será sede de la final de la Copa Libertadores de América y en el primer semestre del 2026 iniciaremos la organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027, reuniendo a 41 países y 39 sedes.

Por otro lado, se encuentra en formulación la nueva Política Nacional de Juventud que logrará su aprobación en el primer semestre del 2026, consolidando el desarrollo de la juventud peruana.

Cerrando brechas sociales y mejorando vidas

Nuestros adultos mayores merecen vivir con dignidad, por ello desde este mes de junio, más de 824 mil beneficiarios del programa Pensión 65 reciben una subvención bimensual de 350 soles, lo que representa un aumento de 100 soles después de 13 años. A este nuevo padrón se suman 12 mil nuevos beneficiarios que, por primera vez, cobran su pensión bimestral. De igual manera, anuncio que presentaremos a julio del 2025 al Congreso el proyecto de nueva Ley de las Personas Adultas Mayores, que beneficiará a una población estimada de 5 millones de personas mayores de 60 años de edad.

En beneficio de los usuarios de los programas sociales, especialmente los que viven en zonas alejadas del Perú, al cierre del 2025, a 24 mil nuevos usuarios de Pensión 65 se les abrirá cuentas y a más de 100 mil usuarios del Programa Juntos usarán el aplicativo del Banco de la Nación, incrementando su oportunidad de acceder a productos y servicios financieros que impulsen el desarrollo de sus emprendimientos.

La violencia contra la mujer es un problema crucial en nuestro país, es por ello que se está trabajando en un enfoque de prevención y erradicación de todas sus formas. Se fortalecerán las 26 coordinaciones territoriales-Unidades Desconcentradas, contribuyendo en la mejora de la atención con enfoque territorial e intercultural de los servicios del Programa Nacional WarmiÑan, a través de sus 433 Centros de Emergencia Mujer. Asimismo, se implementarán 15 oficinas desconcentradas a nivel nacional asegurando que mujeres, niñas, niños, personas adultas mayores y con discapacidad tengan acceso efectivo a servicios de prevención, protección y desarrollo.

Como parte de nuestro compromiso con la seguridad y bienestar de las familias especialmente niños, niñas, adolescentes y mujeres, para diciembre del 2025 implementaremos las brigadas de prevención del acoso sexual en el transporte público donde más de 300 voluntarios realizarán activaciones preventivas a fin de generar espacios seguros y libres de violencia, iniciando el plan piloto en 6 distritos de Lima Metropolitana.

A diciembre del 2025 ,1451 hijos e hijas víctimas de feminicidio habrán recibido asistencia económica de 600 soles bimensuales, una medida concreta del gobierno para proteger su desarrollo integral.

A diciembre de 2025, más de 6 mil mujeres emprendedoras serán parte del Programa "Oportunidad para todas" fortaleciendo sus competencias en gestión empresarial, educación financiará, avanzando con paso firme hacia a la autonomía económica contribuyendo al bienestar de ellas y sus familias.

Inversión ambiental con impacto social y territorial

A partir del 2025 en adelante, invertiremos más de 351 millones de soles en la construcción de 13 rellenos sanitarios, plantas de valorización y 12 obras de recuperación de áreas degradadas, impactando positivamente en la calidad de vida de 3.3 millones de peruanos.

Al cierre de este año se viabilizará 16 mil millones de dólares a través de la Certificación Ambiental para más de 100 proyectos de energía, infraestructura, carreteras, saneamiento, minería, entre otros.

Asimismo, destinaremos más de 9 millones de soles en incentivos económicos para la conservación de más de 774 mil hectáreas de bosques en comunidades nativas y campesinas de Amazonas, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco y San Martín, beneficiando a 87 comunidades y más de 3,975 familias. Y para restaurar bosques degradados, desplegaremos 7.5 millones de esferas restauradoras, lo que permitirá recuperar 3 mil hectáreas en San Martín, Amazonas y Ucayali, beneficiando a 300 comunidades.

Es importante destacar el liderazgo del Perú en materia ambiental que se reflejó en la realización de la Cumbre Ministerial del Agua de América latina y el Caribe con la presencia de ministros, viceministros y directores de agua de 21 países, logrando el consenso en la hoja de ruta para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos.

Impulso a la descentralización, articulación entre los diferentes niveles de gobierno

Hoy, ante la Representación Nacional, asumimos el compromiso de trabajar por una descentralización real y efectiva, mediante una gestión pública orientada a resultados, basada en la planificación estratégica y la articulación entre los tres niveles de gobierno. Nuestra gestión en la Presidencia del Consejo de Ministros será una gestión de puertas abiertas a todos los representantes del pueblo: congresistas, autoridades regionales y locales de todo el país.

En esta línea, uno de los espacios de articulación más valiosos que promovemos son los Consejos de Estado Regional, que han permitido alcanzar más de 1400 acuerdos con un 80% de cumplimiento. A diciembre del 2025 culminaremos con 9 Consejos de Estado Regional.

Asimismo, antes de culminar el 2025, realizaremos dos Consejos de Estado Municipal con todos los alcaldes provinciales. De igual manera, seguiremos impulsando las Mesas Municipales con los alcaldes y alcaldesas distritales a nivel nacional. Fortaleceremos estos mecanismos de diálogo y de toma de decisiones como ejemplo de gobernanza efectiva y corresponsabilidad territorial.

Propongo que de aprobarse un próximo crédito suplementario se otorgue al Organismo de Estudios y Diseño de Proyectos de Inversión (OEDI) los recursos necesarios para atender las demandas de los gobiernos locales en la elaboración de sus perfiles y expedientes técnicos.

En esa misma línea, con el acompañamiento técnico necesario, este gabinete impulsará la creación de una política multisectorial de descentralización, que ordenará y articulará las intervenciones de todos los niveles del Estado para mejorar la entrega de bienes y servicios públicos.

Sabemos que uno de los obstáculos para el desarrollo territorial es la indefinición de límites entre jurisdicciones. Por ello, impulsaremos ante este Congreso la aprobación de 15 proyectos de ley para el cierre de límites intra e interdepartamentales, herramienta esencial para destrabar inversiones y clarificar competencias.

Descentralizar y construir gobernabilidad también implica prepararnos mejor frente a los riesgos. A diciembre del 2025 se ejecutarán más de 700 millones de soles en intervenciones para la reducción de la vulnerabilidad frente a heladas y friaje, a través de 29 intervenciones de 10 ministerios. Asimismo, se ejecutarán más de 3 mil millones de soles en intervenciones frente a lluvias y peligros asociados y 7.5 millones de soles ante incendios forestales.

Censos Nacionales 2025

Los censos son fundamentales para conocer cuántos somos, dónde estamos y cómo vivimos, todo esto con la finalidad de mejorar la toma de decisiones basada en evidencia y las políticas públicas que nos orienten a ser más eficientes con los programas sociales y propuestas de desarrollo del país para la inversión privada. Por ello, el Estado está invirtiendo más de 690 millones de soles en 3 Censos Nacionales: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas; para lo cual más de 40 mil censistas levantarán la información en todo el país.

Rumbo a un Perú digital y seguro

Señoras y señores congresistas, queremos un Perú donde la tecnología esté al servicio de todos, democratizaremos el acceso a la educación tecnológica, para que cada emprendedor, empresario, ciudadano, sin importar su origen, pueda aportar y prosperar en la economía digital del siglo XXI. Por eso, impulsaremos una hoja de ruta ambiciosa de uso de las tecnologías digitales.

Anuncio que, durante el presente año:

- i. Iniciaremos la implementación del Centro Nacional de Inteligencia Artificial como eje de nuestra transformación digital. Además, con la pronta promulgación del Reglamento de la Ley de Promoción de la IA y la implementación de nuestra Estrategia Nacional de IA. Priorizaremos aplicaciones de IA para fortalecer la seguridad ciudadana e impulsar a nuestras MYPES a costos accesibles, asegurando así un futuro más seguro y próspero para todos.
- ii. Iniciaremos la implementación del Centro y una Estrategia Nacional de Seguridad Digital, pilar estratégico para proteger los activos del Estado peruano para la ciudadanía y las empresas. Este centro operará como escudo nacional, anticipando, detectando y neutralizando ciberamenazas, con cobertura para más de 2,000 entidades públicas, con monitoreo 24/7, un equipo de respuesta rápida ante incidentes críticos y un laboratorio forense digital para investigar ataques con tecnología de punta. Se socializará el

Convenio Global de Ciberdelincuencia de Naciones Unidas antes de su firma en Hanoi.

- iii. Iniciaremos la implementación del Centro Nacional de Datos, el cual contará con una plataforma digital única destinada a gestionar, procesar y custodiar de forma segura y confiable la vasta cantidad de datos que genera el Estado peruano, para diseñar mejores políticas públicas y brindar servicios más efectivos a todos los peruanos, mejorando la eficiencia en el uso de tecnologías digitales.
- iv. Finalmente lanzaremos la Plataforma Nacional de Talento Digital, la cual albergará cursos de clase mundial en inteligencia artificial, ciberseguridad y desarrollo de software, entre otros, para democratizar y formar a miles de peruanos en las habilidades que exige el mercado global

Todo ello, cuenta con el financiamiento necesario y el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo.

EL PERÚ EN EL MUNDO

En el marco del décimo eje de la Política General de Gobierno, continuaremos afianzando las relaciones con nuestros socios estratégicos y participando decididamente en espacios del sistema multilateral y de integración como la Alianza del Pacífico y la Comunidad Andina de Naciones, liderando esfuerzos para una integración económica y social con visión de futuro.

Un objetivo central, que involucra a todas las instituciones del Estado y al pueblo peruano, es el proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), por lo que seguiremos implementando las recomendaciones para avanzar en este objetivo.

En materia de seguridad, el Perú asumirá un rol de liderazgo en la implementación del Plan de Acción Resolutivo de la Comunidad Andina y el impulso del Banco Andino de Datos, que permitirá mejorar la cooperación regional frente al crimen organizado, el tráfico de armas, el narcotráfico y la minería ilegal para contribuir a un entorno regional más seguro.

Hemos abierto una nueva etapa de oportunidades con la estrategia Perú Abre Fronteras, que marca el comienzo de una era de acuerdos comerciales diseñados para colocar a nuestras pequeñas y medianas empresas en el centro de la escena internacional.

Con relación al tema de los aranceles impuestos por los Estados Unidos, el gobierno del Perú viene participando en un proceso de diálogo con las autoridades y equipos de la autoridad competente de dicho país, enfocado en preservar los beneficios alcanzados bajo el Tratado de Libre Comercio vigente, somos un socio confiable, complementario y con relación construida sobre resultados concretos.

Respecto al TLC con Indonesia, se han venido sosteniendo reuniones de negociación, siendo que la próxima reunión tendrá lugar en Jakarta, en la primera quincena de julio. El que, de suscribirse, permitirá que las exportaciones peruanas ingresen a uno de los mercados más grandes del mundo, con 280 millones de personas, y a la economía más grande del sudeste asiático.

De otro lado, hemos iniciado las negociaciones para un acuerdo de asociación integral con los Emiratos Árabes Unidos y se continuará con las negociaciones para la suscripción de un TLC con Tailandia y El Salvador, consolidando el posicionamiento de las empresas peruanas, en especial de nuestras medias y pequeñas empresas, en los mercados internacionales.

Asimismo, nuestra meta para diciembre del 2025 es poner en vigor el tratado de libre comercio suscrito con Guatemala, Hong Kong, y el Protocolo de Optimización del TLC Perú-China, dos acuerdos que amplían las oportunidades de nuestras exportaciones y mejoran nuestra inserción en el mercado asiático.

De igual manera, este año se realizará la segunda edición del Diálogo de Alto Nivel con Estados Unidos y la suscripción de un acuerdo para el lanzamiento de cohetes Sonda desde la base de la Agencia Espacial del Perú.

Una política exterior eficaz no puede estar completa sin un compromiso firme con nuestros connacionales en el extranjero, particularmente en momentos en los que los migrantes están enfrentando nuevas dificultades. Por ello, estamos ampliando y descentralizando nuestra red de servicios consulares. En el 2024 las 141 misiones diplomáticas y consulares del Perú realizaron 283 actividades de promoción económica y en lo que va de este año, han llevado a cabo 85 actividades. Asimismo, organizaron, en 2024, 900 actividades de promoción cultural y durante el presente año se han realizado 250, con el objeto de promover la riqueza cultural, turística y gastronómica de nuestro país y hacer conocer las oportunidades de comercio e inversión en los cinco continentes, mostrando a nuestro país como un destino atractivo y un socio económico confiable.

En el 2024, las 119 oficinas consulares del Perú en el mundo realizaron 731,595 trámites consulares y atendieron 17,190 casos de atención legal y humanitaria. En lo que va del 2025 se han llevado a cabo 344,189 trámites y 4,531 atenciones de carácter legal y humanitario. Entre los principales trámites atendidos se encuentran las inscripciones en registros públicos, expedición de pasaportes y DNIs y el otorgamiento de poderes y permisos, mientras que las atenciones legales y humanitarias más requeridas fueron las orientaciones jurídicas y migratorias, repatriaciones, apoyos por indigencia y visitas a detenidos.

En el mes de julio, se tiene programado realizar una misión político comercial a los Estados Unidos con el propósito de promover nuestras potencialidades político-comerciales y al Perú como socio estratégico.

Adicionalmente, promovemos la modificación de la Ley de Retorno para brindar mayores beneficios a quienes decidan regresar al país, facilitando su reinserción económica y social, proceso que se proyecta culmine en diciembre de este año.

Esta política de protección consular es integral y responde no solo a una obligación institucional, sino a un principio de justicia y cohesión nacional.

ELECCIONES GENERALES 2026

Cumpliendo con el mandato constitucional y ratificando el compromiso inquebrantable con la democracia, el Gobierno convocó, mediante Decreto Supremo N° 039-2025-PCM publicado el 26 de marzo del presente año, a Elecciones Generales para el 12 de abril del 2026 a fin que los peruanos puedan elegir libre y democráticamente en las urnas a las futuras autoridades.

La importancia de esa convocatoria va más allá del cumplimiento de un deber constitucional. Representa un paso fundamental para seguir afianzando y consolidando el sistema democrático, tarea en la cual deben participar todas las fuerzas políticas y sociales, pues está en juego la estabilidad y el futuro del Perú.

El gobierno cumplirá su obligación con el país. Hoy, ante el Congreso y ante todos nuestros compatriotas, asumimos el compromiso de garantizar elecciones libres, seguras, transparentes e incuestionables el próximo año. Un proceso electoral con todas las garantías que demanda el país, con observación internacional y, sobre todo, en orden y en paz.

Para tal fin se han dispuesto las siguientes medidas:

- Transferencias de partidas a favor de las entidades que conforman el Sistema Electoral.
- Nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú garantizarán el libre ejercicio del derecho al sufragio de todos los ciudadanos, la protección de los funcionarios electorales durante el cumplimiento de sus deberes y la custodia del material, los documentos y demás elementos destinados a la realización del acto electoral.
- El Ejecutivo estableció disposiciones claras y obligatorias para asegurar el cumplimiento del deber de neutralidad electoral por parte de todos los funcionarios y servidores públicos durante el proceso electoral 2026.
- Con el fin de garantizar la transparencia y la credibilidad de las Elecciones Generales del 2026, en su momento, a través de la Cancillería de la República, cursaremos invitaciones a las misiones de observación internacional para que supervisen el desarrollo del proceso.

En nombre del Gobierno, y de nuestra democracia, convoco a los poderes e instituciones del Estado, a las fuerzas políticas, a los organismos electorales y a la sociedad en su conjunto a trabajar desde ahora para resguardar y proteger este proceso de cualquier intento de manipulación, interferencia o descrédito.

CIERRE: LLAMADO A LA UNIDAD

Señor presidente

Señoras y señores congresistas

Queridos compatriotas

Recordemos que los momentos más desafiantes son, también, aquellos que forjan el carácter de un pueblo.

Nuestro país no soporta más división. Por eso, llamo a la unidad de los poderes y a todas las instituciones públicas y privadas.

Podemos ser adversarios en la política, no coincidir en nuestros postulados ideológicos, ser contrincantes, pero nunca enemigos de la patria. Lo que está en juego no es el éxito del gobierno, es la estabilidad y el futuro del país. Es el destino de más de treinta y cuatro millones de peruanos y peruanas que esperan respuestas y soluciones concretas a los problemas que más los angustian.

Hoy tenemos que decir, fuerte y claro: ¡Aquí no se impondrá la criminalidad! ¡En este país no reinará el miedo! ¡Aquí prevalecerá el Estado de derecho, la fuerza de las instituciones y la voluntad de los peruanos a vivir en orden y en paz!

He planteado un camino claro, realista y firme. En este último año de gestión, nuestros mayores desafíos son luchar sin tregua contra la criminalidad organizada, impulsar con decisión el crecimiento económico y fortalecer con convicción la transición democrática, garantizando elecciones libres y transparentes. Entregando al próximo gobierno un país con mayor seguridad y encaminado hacia el desarrollo.

La historia no nos recordará por nuestros discursos, nos juzgará por nuestra capacidad de actuar con coraje y unidad ante estos desafíos.

Con esa convicción y, en aplicación del artículo 130 de la Constitución Política, solicito al Congreso de la República otorgar el voto de confianza al Gabinete que presido, a fin de emprender los retos que hemos trazado y asumido ante el país.

Muchas gracias